

REVISTA JUDICIAL

CO

La Hora

de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada, perteneciente a CHAVEZ CHICAZ SILVANA MAGDALENA se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame. AC/4339(118)aa

Sólo los buenos sentimientos pueden unirnos, el interés jamás ha forjado uniones duraderas.

AUGUSTE COMTE

AC/4339(140)aa

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros No 1210015234 y Libreta de Certificados No. 1270013096 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada, perteneciente a RIVERA MULLO LUIS BENITO se procederá a anularla. Particular

el mencionado documento los reclame. AC/4339(144)aa

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros No 413-11-002699-3 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada, perteneciente a LUIS HUMBERTO CHIMARRO QUISHPE se procederá a anularla. Particular

AC/4339(148)aa

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros No 1310058154 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada, perteneciente a TUTILLO QUISHPE EDGAR GALO se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA L&OATTORNEYS CONSULTORES JURIDICOS CIA. LTDA.

La compañía L&OATTORNEYS CONSULTORES JURIDICOS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 18 de Agosto de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.09.003563 de 31 de Agosto de 2009.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, ENTRE ELLOS PERO SIN LIMITARSE A: A) BRINDAR CONSULTORIA, ASESORIA, PROCURACIÓN, PATROCINIO, TRAMITACIÓN Y GESTIÓN DE TODO TIPO DE ASUNTO LEGAL Y JURÍDICO, SEA DE CARÁCTER JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL,.....

Quito, 31 de Agosto de 2009.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS,
ENCARGADA

MAURICIO se procederá a anu-

pedido a la pérdida de la Libreta de Ahorros No 0810201940

Certificados No. 210147639 de la Cooperativa de Ahorro y

documento los reclame. AC/4339(132)aa

derechos sobre el mencionado documento los reclama.

AR/7338/09